

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes. TELEFONO NUM. 2271

EL MUNDO

DIRECTOR-PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

IMPRENTA.—ESTEREOTIPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administracion.

No se devuelven los originales. Direccion telegrafica: DIAMUNDO

CRONICA BARCELONESA

EPILOGO PREVISTO

El incidente surgido entre el periódico órgano del partido nacionalista, y el gobernador civil, como presuimos en nuestra última crónica, ha tenido el desenlace obligado en cuanto el tartarismo separatista se pone en jarras y pretende manoseadamente imponer su capricho o conveniencia.

Los que han juzgado este asunto con apasionamiento partidista no han podido apreciar en su justo valor el proceder del gobernador ante las proceadidas catalanistas, mal remedo de las que hicieron famoso el vocabulario de los primeros años de actuación de ese partido cuando se trataba de atacar al adversario.

El artículo de «La Veu» se publicó para provocar la dimisión del gobernador, ya que se fundamentaba en la creencia de que en el Gobierno civil de esta provincia reina un estado de anomalía y desconianza respecto a la mayoría nacionalista del Ayuntamiento.

Nunca con mayor empuje se ha lanzado una afirmación desprovista de base. Con sólo recordar el origen de las supuestas discrepancias entre el Ayuntamiento y el gobernador quedará demostrada la insidia lanzada con propósitos maquiavélicos, por fortuna y para bien de la ciudad, frustrados apenas advertidos.

Apenas encargado del Gobierno civil de esta provincia el general Martínez Anido, se inició, precisamente al amparo de su política de represión del terrorismo, un movimiento envuelto por parte de acaparadores, abastecedores o como quiera llamáresles, que amenazó con hacer insoportable la vida al vecindario barcelonés. Creíese esos elementos que no había de imperar otra ley que la del más fuerte, y seguros de que nadie les había de meter en cintura, se dedicaron a cometer toda clase de desmanes, en tan grandes proporciones, que levantaron un clamor unánime al Sr. Martínez Anido a intervenir con mano dura a fin de evitar que el problema de las subsistencias adquiriera la gravedad que hacía prever la actitud de vendedores y abastecedores.

La intervención de delegados gubernativos en los centros de abastos produjo el natural efecto, y a pesar de la complejidad del problema, con las medidas adoptadas por la autoridad gubernativa se corrigieron abusos y corrupciones, se evitó que el caso se agravara en las proporciones que permitía suponer el desatender de la realidad, que se advertía en vendedores y abastecedores y la lenidad con que eran tratados por los tenientes de alcalde nacionalistas.

El resqueñar que en éstos produjo la intervención del gobernador se exageró ostensiblemente al plantearse en el Ayuntamiento el problema del abastecimiento de carnes de ganado vacuno. Los nacionalistas en su actuación municipal han demostrado tener connotaciones positivas con determinado grupo de abastecedores o tratantes de aquel ganado, concomitancias que les han llevado a cometer verdaderos crímenes de lesa ciudadanía, como el de la supresión de las marcas clasificatorias del ganado, a fin de que el público ignore qué clase de carne se le sirve. Eso sólo hecho, que en otro país sería suficiente para residenciar de la actuación pública a un partido, aquí se ha tolerado con la pasividad borreguil de un pueblo atraído, sin conciencia ni pulso.

Los concejales de la Liga, por la fuerza del número y con el voto en contra de todas las minorías consistenciales sin excepción, aprobaron un monopolio otorgando precisamente al grupo de ganaderos ali-

do la exclusiva del abastecimiento de carnes. Los razonamientos expuestos en contra de aquel proyecto por las minorías no evitaron que se consumara semejante acto de favoritismo, contrario a los intereses del vecindario. Sólo la intervención del gobernador suspendiendo el acuerdo evitó que prosperaran los propósitos de la mayoría nacionalista del Ayuntamiento, que no podían ofrecer al público mejores resultados que aquellos llevados a la práctica de la supresión de las marcas clasificatorias de las carnes destinadas al consumo.

Desde aquel momento se inició una ofensiva solapada contra el gobernador por parte de determinados elementos de la Liga regionalista. La cordialidad entre los que dirigen el gobierno municipal y el representante del Gobierno fué desde aquel momento aparente. En el Gobierno civil, antes de ratificar los acuerdos municipales los estudiaban detenidamente y fallaban con arreglo a los resultados de estos estudios. Así ocurrió con lo de la compra de las aguas de Dos Rius; así con lo del monopolio de las carnes, así con otros asuntos de tan mal aspecto administrativo como los citados, que la mayoría nacionalista fué elaborando en favor de intereses que nada tienen que ver con los intereses colectivos que tiene encomendados. Y semejante proceder no lo podía tolerar, no lo pueden tolerar aún en la Liga regionalista. La animosidad de los amigos de Cambó contra el gobernador subió de punto al conocer el resultado de las últimas elecciones de determinado distrito, por donde triunfó un candidato que tiene las simpatías del Sr. Martínez Anido, por la lealtad con que ha colaborado en su gestión a propósito del problema de las subsistencias.

El desahogo de «La Veu» se ha convertido en un «mes culpa» entonado por medio de sofismas en abierta oposición con la diatriba que sin razón ni motivo descargaron contra el gobernador. Afronta «La Veu» que nadie ha pedido la dimisión del gobernador, y que por un juicio estampeado en sus páginas no había motivo para presentarla. De acuerdo en absoluto. Pero la posición del gobernador era distinta en el momento en que se involucraba su gestión con el resultado de la lucha electoral, y tuvo el acierto de rendirse al fallo más o menos real y auténtico de la voluntad popular para que sus detractores arrostraran la responsabilidad de sus juicios injustos ante la opinión.

La habilidad del Sr. Martínez Anido desconcertó a sus adversarios, y el asunto tomó caracteres de tal gravedad, que sólo el patriotismo del gobernador y su respeto a elevados intereses y a no menos elevadas indicaciones hicieron que quedara reducido a las proporciones de una rectificación completa en las páginas de «La Veu», aparecida en el mismo momento en que aparecía en EL MUNDO el juicio que nos merecía la última salida de Tartaria, cazador de gorras, terror de gobernadores serviles, entretretimiento discreto de gobernadores que sientan la dignidad del cargo y que nunca han confundido lo grotesco y trivial con lo serio y razonado.

Los generales Martínez Anido y Arlequi han podido apreciar estos días con motivo de las reiteradas pruebas de adhesión que están recibiendo hasta qué punto ha influido en la opinión pública una maniobra exclusivamente partidista, de la que ya sólo queda el recuerdo del ridículo que han corrido sus iniciadores.

Angel TRUNEDA

Barcelona, 16 febrero 1922.

(INFORMACION TELEGRAFICA)

MONTSENY, PARQUE NACIONAL. BARCELONA 18. En la sesión celebrada hoy por el Consejo permanente de la Mancomunidad, entre otros asuntos de menor interés, se ha tratado de la conveniencia de convertir el Montseny en parque nacional catalán.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES. BARCELONA 18. Se ha reunido hoy en sesión extraordinaria la Comisión municipal de Hacienda, para tratar del concurso abierto con objeto de adjudicar el servicio público de autobuses.

A dicho concurso sólo se han presentado tres pliegos de proposiciones, que inmediatamente han pasado a informe de los técnicos, y es probable que esta misma semana se someta el dictamen a la aprobación del Ayuntamiento.

SOBRE LA DETENCION DE UN COMUNISTA. BARCELONA 18. En la Jefatura de Policía han desmentido que anoche fuera detenido un conocido comunista.

IMPRESION SINDICALISTA. BARCELONA 18. Los agentes de la Jefatura Superior de Policía practican pesquisas para averiguar el lugar donde se confeccionó el último manifiesto publicado por el Sindicato minero.

De orden gubernativa ha sido clausurado el Centro obrero de Manresa por haberse encontrado en él, según parece, escarabajos, sellos de cotización, hojas clandestinas y demás documentos comprometedores de carácter sindicalista.

Se dice que en dicho Centro se tiraron los manifiestos que el Sindicato único publicó en Manresa, utilizando al efecto una máquina pequeña, que más tarde demostraron los sindicalistas, repartiéndola en las casas de los comprometidos trozos de la máquina.

DETERENCION IMPORTANTE. BARCELONA 18. En el momento en que depositaba una carta dirigida a Riga, ha sido detenido anoche por la Policía un

LOS ARANCELES DOMESTICOS



—ESTOY VIENDO SI PUEDO SUPRIMIR LA CRIADA —PONLE UN DERECHO «AD-VALOREM» Y YA ESTAI

LA CONFERENCIA DE GENOVA

Francia e Inglaterra están de acuerdo

EL REPARTO DE LAS INDEMNIZACIONES

PARIS 17. La Agencia Havas cree saber que se ha llegado a un acuerdo entre Francia e Inglaterra acerca del procedimiento a seguir con objeto de permitir la participación de Polonia, Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia en el examen preliminar de la parte técnica del programa de Génova que realizan los peritos franceses.

Los representantes diplomáticos en Londres de la pequeña Entente representarían a ésta en dichos trabajos.

Los técnicos franceses prosiguen con gran actividad el estudio de la referida parte técnica, pero, a causa de la complejidad de los problemas examinados, no comunicarán sus conclusiones antes de ocho días.

En lo que afecta al problema de las reparaciones, tanto el Gobierno británico, como los demás aliados, tendrán preferentemente en cuenta el deseo expresado por el Gabinete francés de dejar a la Comisión de Reparaciones el cuidado de estudiar la cuestión de la moratoria a conceder a Alemania.

El reparto entre los aliados de las cantidades procedentes de los pagos pasados y futuros de Alemania será reglamentado en conversaciones que celebrarán los ministros de Hacienda de los países interesados.

Por su parte, lord Curzon, ha expresado al presidente del Consejo francés, señor Poincaré, su deseo de encontrarse con él con objeto de discutir la cuestión de la paz en Oriente tan pronto como pueda venir a París el ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

EL AFRICA DEL SUR

EL CABO 17. El gobernador general ha comunicado al Parlamento la aceptación, por parte de Sudáfrica, de la invitación hecha a este Gobierno para asistir a la anunciada Conferencia de Génova.

LOS ALEMANES ESTAN PREPARADOS

LONDRES 17. Según el «Times», el Gobierno alemán tiene ya establecidos definitivamente los diversos puntos que deberá someter a la Conferencia de Génova la Delegación alemana, tanto en las cuestiones financieras y de crédito, como en lo que concierne a la cuestión comercial y la de transportes.

Los conflictos sociales

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

GRANADA 18. Han terminado las huelgas y han reanudado el trabajo los obreros que las sostienen. Se han reparado los desperfectos causados en el alumbrado público, y ha quedado normalizado el servicio.

La Guardia civil, que se había concentrado estos días, ha empezado a reintegrarse a sus puestos.

El gobernador ha dado una nota oficial, en la que expresa su satisfacción por el final de las huelgas. Al mismo tiempo ha felicitado al Cuerpo de Vigilancia, al de Seguridad y a la Guardia civil.

CONFLICTO AGRAVADO

VALLADOLID 18. Continúa la huelga de electricistas.

Convocados por el gobernador, se han reunido en su despacho patronos y obreros, pero, lejos de llevarse a una fórmula de armonía, se han ahondado las discrepancias entre unos y otros.

IVAN A LA HUELGA LOS TRANVIARIOS?

BILBAO 18. Existen malas impresiones acerca de la actitud que adoptarían los tranviarios en la Asamblea que celebrarán esta noche en la Casa del Pueblo para tratar del propósito de la Empresa de reducir el personal.

París, 17. Los obreros de la industria de

extremos en vista de la destitución del jefe del movimiento, que ha producido general disgusto.

UN ARREGLO

SAN SEBASTIAN 18. Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto surgido en la fábrica de bombas de Tolosa de los señores Elósegui.

LOS TRABAJADORES DEL PALACIO REAL DE BARCELONA

BARCELONA 18. Ha quedado resuelto el conflicto que existía entre los contratistas y los obreros que intervienen en la construcción del Palacio Real en Barcelona. Los obreros percibirán un adelanto de jornal mínimo legal.

Se realizan gestiones para que por los contratistas sea dejado sin efecto el despido del albañil que presentó la denuncia contra ellos.

Asimismo han llegado a un acuerdo satisfactorio el patrono y los obreros de las obras que se efectúan en el hospital de la Santa Cruz.

REUNIONES MIXTAS

BARCELONA 18. Las reuniones que se han venido celebrando entre los patronos y obreros mineros de Manresa han dado por resultado el declarar fuera de compromiso el subsidio de un 10 por 100 que reclaman los operarios, en virtud de derechos derivados, según ellos, de un convenio firmado por ambas partes en 1920.

A pesar del acuerdo recado en las reuniones celebradas, estudian los patronos una fórmula que les permita pasar a sus obreros algún subsidio.

El cese del Ayuntamiento de Zaragoza

REGRESO DE UNA COMISION

ZARAGOZA 18. Han regresado de Madrid el alcalde y la Comisión de concejales, que habían ido a la corte para gestionar la aprobación de los proyectos sanitarios.

El alcalde dice cuenta a buen número de concejales y a los periodistas del resultado del viaje.

Manifestó que vuelven muy satisfechos de las facilidades que han encontrado para la aprobación de los proyectos, pues en pocos días han sido olvidados los trámites que en otras ocasiones implicaban bastantes meses.

Después, el alcalde y los concejales celebraron una reunión confidencial para tratar de la fecha en que ha de cesar el Ayuntamiento actual. Por unanimidad se acordó celebrar el miércoles la última sesión, e inmediatamente serán reintegrados en sus puestos los concejales del Ayuntamiento suspenso.

El Ayuntamiento que cesa publicará una Memoria, en la que explicará las causas que originaron su actuación y el resultado de ésta.

Respecto a la vuelta de los concejales suspenso se ha hablado hoy mucho, pues, según parece, los oídos de las derechas no quieren volver si no a base de que se nombre alcalde a D. Mariano Baselga Jordá, y los elementos de las izquierdas también están divididos respecto a quién ha de ocupar la Alcaldía.

LA COMISION DE REPARACIONES

Explicaciones oficiales

PARIS 17. Un comunicado de la Comisión de Reparaciones declara que, con respecto a determinadas informaciones publicadas por la Prensa, la Comisión no celebró el miércoles ninguna sesión oficial ni oficiosa.

Añade que el Sr. John Bradbury, tampoco conversó dicho día con ninguno de sus colegas.

Desde que por carta del 31 del pasado enero la Comisión trató de saber si sería reglamentada por los Gobiernos o por ella la cuestión de los pagos a efectuar por Alemania durante el actual año de 1922, la Comisión de Reparaciones no ha discutido nunca oficialmente las medidas que adoptaría, caso de ocurrir la

ESPAÑA EN MARRUECOS

LOS ULAD BU BEKER

PARTE OFICIAL

Anoche fué facilitado el siguiente: «Según participó el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Latache.

El comandante general de Melilla comunicó que el jefe de la posición Kalkou le da cuenta de que en la tarde de ayer hizo fuego de cañón sobre el enemigo, que hacía trabajos de fortificación sobre muelles que pretendían escalar alturas próximas a Ras-Tikermia, y sobre otro grupo que apareció a la altura de Casas de Kouli, marchando hacia el Kert.

La artillería de Tazarut hizo fuego también sobre numeroso grupo de hombres y ganados que se hallaban a la altura de Ishaien.

En la oficina indígena del zoco el Had fueron entregados dos ciegos de cañón y algunos accesorios.

RECOMPENSAS A LOS LEGIONARIOS

MELILLA 18. Ayer se ha celebrado en Der Drius una brillante fiesta militar, con motivo de la concesión de recompensas a los Legionarios que más se distinguieron en las recientes operaciones.

El jefe del Tercio, teniente coronel Millán Astray, pronunció una brillante alocución, y acto seguido se procedió a coleccionar las insignias correspondientes a los legionarios ascendidos, figurando entre ellos el oficial Patón, que llegó al Tercio a principios de la campaña, ingresando como soldado raso, y que por su heroísmo y serenidad sin límites ha obtenido cuatro cruces en poco más de seis meses. El citado suboficial hallase al presente propuesto para el ascenso a alférez del Tercio.

Los legionarios vitorearon con entusiasmo a Millán Astray, al comandante Franco y a todos los demás jefes del Tercio.

LA COLUMNA DEL CORONEL RIQUELME

MELILLA 18. Ha regresado a Monte Arruit y al Zulo la columna del coronel Riquelme, que ocupó Rey en Hassi Berkam. Durante los dos últimos días han sido desarmadas todas las cabilas de Ujad Setut y se ha realizado un «raid» hasta el zoco Arba de Harag, donde se presentaron numerosos indígenas solicitando perdón.

LOS DE ULAD BU BEKER

MELILLA 18. Espérase que en la semana próxima se presentarán a pedir el perdón y a someterse sin condiciones los cabilleros de la fracción de Ujad Bu Beker y de la cabila de M'Taba, a los que se les hace la vida imposible, pues en su mayoría son gentes maldadas que venían a las agüdas que ahora están al alcance de nuestra artillería y bajo la acción de los aviones.

NUOVO FORTIN. ENTREGA DE ARMAS

MELILLA 18. Tocan a su término las obras del fortín que está construyéndose en las inmediaciones de Saf-Saf. Ha realizado las obras una compañía de Cazadores, auxiliados por tropas del batallón expedicionario de Cravelinas.

Hoy han sido entregados en la oficina de Policía indígena del Zulo buen número de fusiles procedentes del desarme de la cabila de Ujad-Setut.

PASEOS MILITARES

MELILLA 18. Las columnas Cabanellas, Saro y Ferenguer realizarán paseos militares en sus respectivas zonas.

Estos paseos, aparte su interés por los reconocimientos que se efectúan, reportan también la ventaja de que sirven de entretenimiento constante de las tropas, a las que perjudica la vida sedentaria de los campamentos.

CELEBRACION DE UN ZOCO

MELILLA 18. Con gran concurrencia de indígenas verificóse el zoco El Agmaa, de Nozer, que ha sido trasladado, por orden de las autoridades, a la fracción de Mesamer.

En el zoco se ha visto a muchos europeos que compraban pieles y ganados.

BOMBARDEOS AEREO

MELILLA 18. Las escuadrillas de aviación hicieron vuelos sobre la zona rebelde y bombardearon las guardias enemigas de la región de Beni-Said.

VARIAS NOTICIAS

MELILLA 18. Ha marchado a Alhacemes el vapor «Juan de Juanes».

—El comandante general y el diputado a Cortes Sr. Fanjul visitaron hoy el sector de Yazamun.

—Han llegado los marqueses de Motatillas y de Valduasas, que pasarán una temporada en Melilla.

—Ha sido sometido a la aprobación del general Sanjurjo el proyecto de construcción de un grupo escolar.

—A bordo del vapor correo llegó la familia del general Cabanellas.

EL RESCATE DE UNOS PRISIONEROS

SEVILLA 18. «El Liberal» publicó ayer una información pidiendo el rescate de varios prisioneros, gestión que fué iniciada por el Sr. Oña, negociante acaudalado en esta capital, quien utilizó para ello la influencia que en la cabila de Bocoya ejerce un colonista francés amigo suyo, residente en Port-Sayd, quien tenía trabajando 600 moros pertenecientes a la mencionada cabila.

El colonista francés tiene tal intimidad con Abd-el-Krim, que el jefe rebelde, a raíz de los sucesos de julio, llegó a proponerle la presidencia para la proyectada y fantástica República del Rif. Batences, el colonista publicó varios artículos franceses contra España, refiriendo su campaña cuando el Sr. Oña lo rogó convenciendo del poderío de España para realizar un próximo desquite. Estrechada la amistad entre ambos comerciantes, el señor Oña pidió a su amigo francés que intercediera en el rescate de los prisioneros, gestión que fué aceptada.

El Sr. Oña recibió en Sevilla un telegrama

ma con la clave convenida, en el que se expresaba que estaban tratados con el amo 30 carneros, ocho ovejas y nuevos corderos, cuyo número significaban, respectivamente, hombres, mujeres y niños. También se hablaba de un convenio de 600 toneladas, refiriendo se al número de soldados.

El Sr. Oña trasladóse inmediatamente a Madrid para comunicar sus gestiones, surgiendo entonces la intervención del cónsul de España en Uxda, y quedando con ello interrumpidas las negociaciones.

CARTA DE UN CAUTIVO DE AYDIR

BARCELONA 18. El teniente de la Policía indígena D. Esteban Gilibert escribió desde Aydir a su hermano una carta, fechada en 16 de enero, que dice así:

«Así como mientras cartas sólo las consultan en España, en cambio las vuestras pasan hasta llegar a Aydir, donde las revisa Abd-el-Krim, y llegan a nuestro poder según el texto que lleven. De lo que pasa en España siempre se sabe algo, sin embargo. En el último correo que nos han dado, de hoy hace un mes, han llegado nuevas bastante interesantes. Antes paseábamos por el patio y hacíamos dos comidas. Hoy hacemos una sola, compuesta de un panecillo español de 200 gramos y un cazo de paella o cosa análoga; pero nada de pascio, ni de arroz, ni de ventilación; veinticuatro horas diarias de encierro, quince minutos de libertad para evacuar y tateo mísero y humillante. Hoy me he lavado, después de dos meses de mugre. El pelo me llega al pecho, y los piojos los tengo por cientos. Hoy nos ha dicho Abd-el-Krim que antes podía garantizar nuestras vidas; pero en las circunstancias actuales, aun cuando podrá en ello toda su voluntad, le será imposible evitar hechos lamentables, y cuando él lo dice sus razones tendrán, pues la ley de Fugas se va abriendo paso por aquí.»

EL CORONEL JORDANA EN MADRID

Procedente de Tetuán ha llegado aquí cuando un riguroso incognito, el coronel, primer jefe del Estado Mayor del ejército de África, Sr. Gómez Jordana.

El motivo oficial de este viaje no parece ser otro que el de un acoplamiento de planillas y la presentación del presupuesto de nuestra zona para el próximo año económico. Pero no sería de extrañar que el Gobierno aprovechara la estancia del Sr. Gómez Jordana en Madrid para perfilar determinados planes, que a buen seguro se llevarán muy pronto a la práctica, dado que el mayor obstáculo, el del mal tiempo imperante en el norte de África y en el Estrecho, tiende francamente a entrar en bonanza.

Si tal ocurre, es de presumir que con el retorno a África del jefe del Estado Mayor se inicie una era de actividad, no sólo en la parte occidental, sino en la oriental.

UN INCENDIO

Intenta suicidarse, pero luego se arrepiente

MERIDA 18. Ayer se declaró un incendio en una posada de esta localidad. Uno de los huéspedes, que descendió por un balcón, dio aviso a los dueños de la casa, que habitaban en el piso bajo, emprendiendo luego vuelo carrera.

Después de sofocado el siniestro, se procedió a la captura de dicho individuo, que fué hallado en las orillas del río Guadiana, cuyas aguas contemplaba tranquilo llumante.

Resultó ser Miguel Rafael Correa, fotógrafo ambulante, muy conocido en esta población, el cual padece desde hace tiempo monomanía suicida, que le ha llevado a hacer repetidos intentos para quitarse la vida.

Interrogado por las autoridades, manifestó que él había provocado el incendio, con objeto de cumplir sus ya conocidos propósitos; pero que al ver las llamas le había parecido que iba a sufrir mucho antes de morir, por lo cual desistió de su decisión.

LA POLITICA ITALIANA

El Gobierno es derrotado en la Cámara

ROMA 18. El Gobierno acaba de ser derrotado en la Cámara de diputados por 295 votos contra 207.

Esta derrota era cosa ya prevista. Entre los 197 diputados que han votado a favor del Gabinete se hallaban los populares, los reformistas y algunos independientes.

Han votado en contra los socialistas, la derecha y los demócratas.

Los Sres. Giolitti y Orlando han votado en contra. En cambio, el Sr. Nitti ha votado a favor, aun cuando todos sus amigos políticos le han hecho en contra.

BONOMI SEGUIRA DE PRESIDENTE

ROMA 18. En los círculos políticos se cree que el Sr. Bonomi será encargado nuevamente de la constitución de Ministerio.

No hay duda de que el Sr. Nitti, que en la votación de ayer se pronunció en favor del Sr. Bonomi, será el primero en indicar al Rey la conveniencia de que siga en el Poder el actual presidente del Gobierno.

Recordamos a nuestros lectores que no devolvemos los originales que se nos envían espontáneamente, ni sostenemos correspondencia acerca de ellos. Por tanto, son inútiles cuantos ruegos o reclamaciones se nos formulen sobre los

Círculo de la Unión Mercantil

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, que dice así:

«Excelentísimo señor:

Publicado en la «Gaceta» del día 13 del corriente el nuevo Arancel, y no representando sus disposiciones y tarifas nada de las advertencias, requerimientos e informes con que las clases mercantiles quisieron contribuir a una reforma arancelaria equitativa y legal, este Círculo de la Unión Mercantil, que no puede ni debe abandonar la defensa de los respetables intereses que le está encomendada, se ve en la precisión ineludible de elevar a V. E. su más enérgica, aunque respetuosa protesta, contra el nuevo régimen arancelario, concretándola a los puntos que siguen y que ya tiene enunciados en notificaciones anteriores, bien conocidas por el público.

Es nuestro primer deseo protestar contra la forma en que se ha puesto en vigor el nuevo Arancel, pues por la representación que este Círculo tiene en la Junta de Aranceles y Valoraciones, ya se publicó en su día la revisión realizada se sometera al examen de las Cortes, a fin de que el resultado que se obtuviera pudiera tener el carácter de ley, puesto que las leyes vigentes para su estudio no habían sido seguidas con el respeto que era de esperar. Por lo tanto, esta Sociedad se reserva el derecho de continuar su protesta, por no haberse cumplido tal requisito, pues si el proyecto que formulara la referida Junta era notoriamente enajenado de la vida, el Arancel, publicado no lo es menos, hasta tal punto que sus consecuencias han de ser deplorables en el porvenir, tanto para la circulación de la riqueza, como para la vida de la nación.

En segundo lugar, nuestra protesta se refiere a lo dispuesto en la Real orden de 3 de junio de 1922, que fijó los coeficientes por moneda depreciada. Rogamos que esta disposición se derogue inmediatamente, pues aparte de no ser legal, peca de un favoritismo intolerable para ciertos intereses privados, con perjuicio notorio de los del resto del país; favoritismo que resulta tanto más injusto e injusto, cuanto más elevado es el Arancel.

También protesta esta representación, del mismo modo que ya lo hizo ante el pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, contra la forma de liquidar que se practica para el pago en oro de los derechos de Aduanas, por entender que no responde al espíritu taxativo de la legislación de la moneda, que ninguna tenencia tiene con el precio del oro en pasta que se cotiza en el mercado inglés.

Y es el cuarto y último punto de este escrito el de dar por reproducción la protesta que ya elevó nuestra representación al señor presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, con todos los requerimientos que la fundamentaron y precedieron.

En los actos e informes a que hacemos referencia, nos fué el más imparcial y sentido deseo de que con el nuevo Arancel se señalaran bases firmes para el porvenir económico de España, dando a sus elementos productores la protección justa, al tiempo de permitir a la concurrencia extranjera un estímulo prudente, sin perjuicio para nosotros, por lo que a la vez movió el deseo de mejora que tanto se necesita en la mayoría de nuestras fábricas.

Por desear esto muy sinceramente, y por no querer compartir la responsabilidad que para lo futuro entrañaba la creación que se seguía al elevar las tarifas del nuevo Arancel, es por lo que nuestra representación protestó, no haciéndose solitaria de las graves arbitrariedades que se cometían.

Por esta misma razón hoy protestamos, exponiendo a V. E. los justos y legítimos móviles que nos inspiran, por si tiene a bien recogerlos, y, sobre todo, para que, si no se satisficieren, quede bien establecido que la responsabilidad sólo le alcanzará a quien haya tenido el atrevimiento de provocarla.

Al juicio elevado de V. E. sometemos estas consideraciones, que no ampliamos por ser sus motivos bien públicos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1922.—Por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—El presidente, Antonio Sacristán; por el secretario, Felipe G. Quirós.»

¿Conque hasta los veintitrés años? ¡Carambá, hombre, caramba!

LOS ARANCELES

Quedó satisfecha la Diputación de Aranceles manifestando haber visto con agrado la actitud de la Corporación al juzgar la labor de la Junta de Aranceles y Valoraciones, remitiendo copia de la protesta elevada al ministro de Hacienda por dicha entidad.

YA PARECIO AQUELLO!

El último dictamen de la orden del día tratada de acceder a lo solicitado por los maestros inferiores de los talleres del Hospicio para que se les confirme en su destino.

Ahora nos explicamos aquella fiebre de expediente a los maestros en propiedad!

Lo que tendremos que escribir sobre esto!

Hubo otros asuntos, de los que nos ocuparemos el lunes.

El Sanatorio de Valdejalas

UNA CARTA

Madrid, 17 febrero 1922.

Señor director de EL MUNDO.

Mi distinguido amigo: Con esta fecha dirijo al director de «A B C» la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena. Mi distinguido amigo: Correspondo gustoso al cortés requerimiento que desde su importante diario hacen a esta Compañía el doctor Codina y usted. No es posible conceder billetes a precio reducido por nuestro ferrocarril a Colmenar Viejo por que la explotación ha encaucado extraordinariamente y las tarifas no han podido ser elevadas.

El ministro de Fomento Sr. Espada, del último Gobierno presidido por el Sr. Dato (S. S. G. H.), dictó un Real decreto concediendo un anticipo reintegrable a las Compañías de ferrocarriles, que ha sido una realidad para las grandes Empresas, pero cuando correspondía hacerlo para las pequeñas, como la nuestra, se da orden verbal por el actual Gobierno para que no sean tramitados, y tenemos que sufrir todos, público y Empresas, la falta de material, y con ella el perjuicio de una disposición arbitraria e ilógica.

He sido uno de los que más han trabajado en favor del sanatorio de Valdejalas, como le consta a los excelentísimos señores condes de Romanones, mis respetables amigos, y al propio Sr. Codina, y por eso me causa pena la injusticia con que procede dicho ilustre doctor.

La obra que viene realizando la Compañía Madrileña de Urbanización, fundadora de la Ciudad Lineal, no ha merecido hasta ahora ser declarada de utilidad pública, a pesar de los grandes beneficios que reporta. ¿No es más preferible evitar que haya tuberculosos que cobrar por curarlos? Los familiares de la veintena de enfermos que hay hospitalizados en Valdejalas no precisan diariamente visitar a sus hijos, pudiéndolo hacer, como ahora, los sábados y domingos sin perjuicio para su comodidad y sin lesionar los intereses de esta Compañía.

Siempre inspirados nuestros actos en el amplio espíritu de transigencia que usted preconiza, y pruebas recientes tiene con motivo de este asunto el gobernador, señor marqués de la Frontera.

En la esperanza de que se dignará dar publicidad a esta carta... etc., etc.»

La salud muy atentamente su afectísimo amigo, S. S. G. H. M., Arturo Soria.

La vida en Palacio

EL CARDENAL SOLDEVILLA VISITA A SU MAJESTAD EL REY

Esta mañana visitó al Monarca el cardenal arzobispo de Toledo, doctor Soldevilla.

Los periodistas palatinos le hicieron algunas preguntas acerca de la entrevista, y dijo que se había limitado a dar cuenta a Su Majestad del acto de lectura de su mensaje, en presencia de todos los cardenales; de la favorable acogida que tuvo, y de la bendición que el Romano Pontífice envió.

También se le preguntó si el nuncio continuaba en esta corte, y dijo que la paciencia que se le tenía.

Nada sabía el prelado sobre la fecha de nombramiento del cardenal Primaco.

AUDIENCIAS CON EL MONARCA

Han tenido audiencia con el Rey el señor Van Vollenhoven, don Luis Montó, viuda de Villegas; D. Javier Millán del Bosch y señora, el barón de E. de Gudemus, D. Joaquín de Janto.

También fué recibido por Su Majestad el jefe de la Cruz Roja, D. Mariano Bosch y hermano, para dar las gracias al Soberano por el sentido pésame que le envió con motivo de la muerte de sus virtuosos padres.

AUDIENCIAS CON SU MAJESTAD LA REINA

Han visitado a nuestra augusta Soberana donña María de la Rigada, doña Josefina J. Díez y D. Eustaquio Julián García Niño, capellán de honor.

CASA HERMI

Se necesita muebles, visito usted esta casa, para comprarlos a su satisfacción en clases y precios.

ATOCHA, 57 y 59

UN INCENDIO EN CADIZ

Arden los almacenes de Intendencia

CADIZ 18. En el Parque de Intendencia se ha declarado un incendio que parece revestir caracteres de importancia.

El fuego ha comenzado en uno de los hornos, propagándose rápidamente a otros departamentos del edificio.

Se trabaja activamente para evitar que el incendio se propague a los almacenes, que se hallan atestados de víveres y combustible destinado a Larache.

Todo el ganado ha sido puesto a salvo.

Tem pronto como tuvieron noticia del incendio, acudieron las autoridades, dictando las medidas oportunas para combatirlo.

Tanto del Parque de bomberos como de los buques surtos en el puerto, se han enviado elementos de auxilio.

LA INCLUSA

Se trató ampliamente del acuerdo adoptado por la Junta de damas sobre el abajamiento de niñas expósitos, y se acordó informar de dicha Junta la tramitación de todas las instancias en que se solicite el prójimo de las mismas hasta la edad de veintitrés años, resolviéndose con arreglo a las circunstancias que en cada caso concurren; comunicándose este acuerdo al director de la Inclusa y Colegio de la Paz para su conocimiento y ulteriores efectos.

Nuestra vida política

EL SR. MAURA DICE QUE LOS MINISTROS ESTAN HECHOS MARINA. EL SEÑOR HONTORIA, SENADOR VITALICIO. EN MARRUECOS HACEN BUENOS DIAS

Esta mañana acudió a su acostumbrado despacho con el Monarca el presidente del Consejo de ministros.

Al salir de Palacio fué rodeado por los periodistas, y sin esperar a que éstos le hicieran pregunta alguna le dijo:

—Aquí estamos los sobrevivientes de la molienda, porque somos harina con tanto proyecto y proyecto.

Mañana nos reunimos en Consejo de ministros, para dar lugar a que hoy continúen los ministros trabajando en sus departamentos.

El lunes nos reuniremos nuevamente en Junta de defensa nacional.

—Ocupará el ministro de Estado la senaduría vitalicia que queda vacante por defunción del Sr. Osmá?

—Hoy precisamente lo ha firmado el Rey ese decreto.

—¿Y de Marruecos?

—Que llevamos tres días muy buenos.

Y haciendo un ademán, dijo:

—Nada más que tres.

Hasta ahora—continuó—no se ha podido hacer nada por esa razón.

—Se sigue hablando del suceso del «The Times», acerca de la sumisión del Raisuni?

—Pero si el Raisuni hace dos o tres años que está si se somete o no. Ya saben ustedes lo que es ese hombre. Y no tengo nada más que decirles—dijo despidiéndose de los periodistas.

EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

El ministro de la Gobernación ha recibido una carta del alcalde conteniendo una moción sobre el problema de las viviendas.

Como el ministro de Hacienda tiene un proyecto sobre este asunto y una de las cosas que solicita el alcalde es la creación del registro de contratos de arrendamiento de material, y con ella el perjuicio de una disposición arbitraria e ilógica.

He sido uno de los que más han trabajado en favor del sanatorio de Valdejalas, como le consta a los excelentísimos señores condes de Romanones, mis respetables amigos, y al propio Sr. Codina, y por eso me causa pena la injusticia con que procede dicho ilustre doctor.

EL SR. GÓMEZ LLONBART

El ex diputado a Cortes y ex senador del reino D. Eduardo Gómez Llonbart se ha retirado de la política y dimitido su cargo en la Junta de gobierno de la izquierda liberal, con objeto de poder atender al restablecimiento de su salud.

EL MINISTRO DE ESTADO DESPACHA CON SU MAJESTAD

Esta mañana despachó con el Soberano el ministro de Estado.

Los periodistas, extrañados por la presencia del Sr. González Hontoria no siendo hoy día que le corresponde despachar, le dijeron:

—¿Cómo es que viene usted hoy a firmar?

—Es porque hay que enviar unos documentos a Roma con motivo de la elección del Papa. Por lo demás, no hay nada importante.

Los periodistas palatinos le felicitaron por su senaduría vitalicia, y él, agradeciéndola la enhorabuena, contestó:

—Me dan ustedes la primera noticia; no he cambiado una palabra con el presidente sobre el asunto.

NO HAY AUMENTOS DE GASTOS

Tanto el presidente del Consejo como los ministros anuncian que en el presupuesto que se está confeccionando no hay un solo aumento de gastos.

Ayer siguieron las conferencias entre el presidente y los ministros para tratar de detalles de la confección de presupuestos.

Además conferenciaron con el ministro de Hacienda los Sres. Maestre—que llegó a un acuerdo con el Sr. Cambó en la apreciación de gastos de carácter temporal y permanente del ministerio de Fomento—y Cierva, cuya conversación con el jefe rectoralista se mantuvo en términos de gran cordialidad.

CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Maura ha decidido que mañana domingo, por la tarde, se celebre Consejo de ministros en la Presidencia, justificando esta decisión por el deseo de no restar a los ministros cuatro horas hábiles del día de hoy en la confección de los presupuestos.

Se cree que el Consejo será de carácter administrativo, para resolver numerosos expedientes de tránsito que están paralizados y que requieren, por plazos y fechas de urgencia, la aprobación del Gabinete.

De esta manera quedará desbrozado el camino, y en los primeros días de la semana próxima se podrá entrar de lleno en el examen de la obra económica, que ya estará ultimada.

LUNA FORMULA

Añle la creencia que existe de no ser posible la aprobación de los presupuestos en las escasas sesiones que hay entre el 7 de marzo y el 31 del mismo mes, se habla de una fórmula ya conocida por algunas personalidades políticas de relieve, que la consideran hacendosa y viable.

La fórmula consiste en aprobar en una sola sesión el actual presupuesto, sin modificación alguna y continuar la discusión de la nueva ley económica durante todo el mes de abril, en el que, como es sabido, no hay necesidad de hacer pagos.

Como el Gobierno se propone presentar una obra económica de importancia que requiere un estudio serio y detenido con esta fórmula se salva el precepto constitucional y se deja tiempo al Parlamento para examinar y discutir la ponencia ministerial.

DE GOBERNACION

El conde de Coello ha dicho esta mañana a los periodistas que había leído un sueto publicado anoche por un periódico, en el que se afirmaba que existe disgusto entre los elementos conservadores por el resultado de las elecciones municipales.

—Indudablemente—añadió el ministro—esa información no debe ser cierta, puesto que si algo hubiera de verdad los conservadores lo hubieran manifestado en su órgano oficial en la Prensa. Por tanto, supongo que en el partido conservador no existe disgusto con el Gobierno.

Además—terminó diciendo el ministro—, pocas elecciones se han verificado tan normalmente como éstas ni con iguales garantías para la libre emisión del sufragio.

DE HACIENDA

Para tratar del presupuesto municipal, hoy visitó al Sr. Cambó el alcalde de Madrid.

COLOMBI, ENFERMO

El director de Comunicaciones tuvo que retirarse esta mañana de su despacho oficial, por sentirse repentinamente indispuerto.

FIRMA DEL REY

De Instrucción pública.—Real decreto sobre organización y régimen de los grupos escolares de Barcelona, construidos a expensas del Ayuntamiento de dicha capital.

Modificando el artículo 12 del Real decreto de 30 de abril de 1915.

Acceptando a D. Joaquín Sorolla Bastida, la renuncia del cargo de profesor numerario de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte.

Nonbrando consejeros natos y electivos del Consejo del Servicio Estadístico a los señores que en el decreto se mencionan.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Ernesto Caballero y Bellido, catedrático numerario jubilado del Instituto general y técnico de Pontevedra.

Nonbrando vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado, a D. Ramón Pérez de Ayala.

Nonbrando caballeros gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII, a D. José Luis Rebolledo y de León; D. Anibal González y Alvarez Ossorio; D. Rafael Pastor y González y D. Ricardo Royo Villanova.

Idem condecorados de número a don Santos María de la Puente y Guijarro, don César Serrano Jiménez y D. Pedro Alvarez González.

Idem caballeros de la misma Orden de Alfonso XII, a D. Antonio Vázquez Gutiérrez y D. Luis Camilleri.

De Fomento.—Jubilando con el haber que por clasificación le corresponde al ayudante mayor de Obras públicas D. Ricardo Pablo Najera.

Idem a D. Abelardo Carralfo López, interventor de línea del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Suprimiendo todas las agregaciones y comisiones para las que hayan sido autorizados funcionarios dependientes del ministerio de Fomento.

De Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Julián Aldir y Villanueva cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil don Eulogio Quintana Duque.

QUIERBE SUPERVIVIRSE Y PASARLO DIVERTIENDOSE?

NO FALTE ESTA NOCHE AL BAILE QUE SE CELEBRA EN EL Teatro de la Zarzuela

MISCELANEA EXTRANJERA

HUELGA TERMINADA

JOHANNESBURGO 18. Los obreros que se habían declarado en huelga últimamente han reanudado el trabajo.

EL TIPO DE LOS AVIONES

LONDRES 18. La Conferencia internacional de Aeronáutica ha fijado definitivamente los tipos internacionales de las aeronaves.

UN ATENTADO

LONDRES 18. Telegrafían de Berlín al «Times», vía Praga, que ayer se cometió un atentado contra el almirante Horty.

Hasta la fecha se carece de confirmación oficial de esta noticia.

LENIN ESTA ENFERMO

LONDRES 18. Según noticias de Moscú, recibidas por el «Daily Express» se confirma que Lenin se halla enfermo de cuidado a consecuencia de una cistitis.

LORD GREY, SE CASA

PARIS 18. Según el corresponsal del «Journal» en Londres, se anuncia en aquella ciudad el próximo enlace de lord Grey con lady Glenconer, viuda de un miembro de la Cámara de los lords.

LA FRONTERA IRLANDESA

LONDRES 18. Parece muy probable que sir Robert Borden, ex ministro del Canadá, será invitado a ejercer las funciones de presidente de la Comisión de delimitación de fronteras entre el Estado libre de Irlanda y el Ulster.

NOTAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES 18. El nuevo ministro de Bélgica, Sr. Streten, presentó ayer tarde sus cartas credenciales al presidente de la República.

Según los cálculos oficiales, la cosecha del año actual se elevará a 4.215.000 toneladas de trigo 805.800 de lino y 478.600 de avena.

MAS DESCUBRIMIENTOS DE ARMAS

PARIS 18. Telegrafían de Berlín al «Matin» que los oficiales de la Comisión militar interaliada de control han descubierto un nuevo depósito clandestino de armas y municiones en Silesia.

Notas municipales

UNA REVISTA INESPERADA AL CUERPO DE BOMBEROS

El alcalde, que había dado orden ayer de que se hallasen dispuestos los bomberos para pasar hoy revista, suspendió ésta a primera hora de la noche.

Esta mañana el marqués de Villabriga se personó en el paseo de la Castellana, y por un teléfono particular mandó dar aviso a la Dirección de Incendios de que en la Presidencia del Consejo se había declarado un incendio.

A los pocos momentos estaban en el mencionado edificio los distintos parques de bomberos.

El marqués de Villabriga revistió entonces al benemérito Cuerpo, y les manifestó que si había dicho lo del incendio fué única y exclusivamente para sorprenderlos y poder apreciar con la rapidez que le es propia el estado de sus respectivos parques.

Su Santidad Pío XI y España

ROMA 17. Su Santidad Pío XI ha recibido hoy en audiencia al obispo argentino monseñor De Andrea, conversando con él extensamente acerca del movimiento socialista en la República Argentina.

El Sumo Pontífice interrogó también a monseñor De Andrea, que acaba de visitar España, respecto de la acción social realizada y dirigida por el episcopado español, añadiendo que contemplaba con gran simpatía ese movimiento.

Los bomberos verificaron distintos ejercicios, que satisficieron al alcalde.

GUARDIAS PREMIADOS

El marqués de Villabriga ha pasado esta mañana revista a los guardias municipales y ha repartido 42 premios de 25 pesetas a los guardias que se han distinguido en el cumplimiento de su deber.

También anunció el alcalde que está estudiando el proyecto de reforma de la Guardia municipal y que en el nuevo presupuesto se asiente a todos los guardias.

EL METROPOLITANO Y EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

El alcalde ha tenido una entrevista con el director del Metropolitano, y espera llegar a un acuerdo con esta Empresa en lo relativo a las cantidades que ha de abonar al Ayuntamiento.

También dijo el marqués de Villabriga, que ha visitado al ministro de Hacienda para tratar del presupuesto extraordinario, esperando que dentro de unos días estará resuelto favorablemente este asunto.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Teléfono 634, y principales farmacias.

DE POLICIA

Concurso para capitanes del Cuerpo de Seguridad

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de este Ministerio, fecha de hoy, se anuncia la provisión por concurso de las plazas vacantes de aspirantes a capitanes del Cuerpo de Seguridad que existen en la actualidad y las que se produzcan hasta la resolución de este concurso, las cuales figurarán en relación sin haber alguno, sin obligación de prestar servicio ni derecho a usar uniforme del Cuerpo, pero con derecho a ocupar las vacantes que de dicha clase se produzcan.

Para ser admitidos al concurso se requiere ser capitán de la Guardia civil, en activo o retirado, o no exceder de cincuenta y seis años, o ser capitán de la Reserva activa del Ejército y no haber cumplido cincuenta y dos años.

Las solicitudes se presentarán en el Registro general de esta Dirección dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales contados desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», y a las instancias deberán acompañarse certificación expedida por el ministerio de la Guerra de las hojas de servicios de los interesados, sin que sean admitidos al concurso los que tuvieren notas en ellas de haber sufrido corrección.

A los concursantes que no procedan de la Guardia civil, se les exigirá prueba de aptitud respecto a conocimientos del Código Penal y de las leyes de Enjuiciamiento criminal de Reuniones y Asociaciones, y de Orden público y de las disposiciones dictadas por el ministerio de la Gobernación relativas a los servicios de Policía se viene en el artículo 14 del Real decreto ley de 14 de junio último.

Dichas instancias, con los informes que se estimen necesarios, serán sometidas al examen de la Junta a que se refiere el artículo sexto de la ley de 27 de febrero de 1908 y cuya Junta formará sin apelación la propuesta de los que hayan de ocupar las vacantes de aspirantes que se anuncian.

Los capitanes retirados de la Guardia civil acompañarán también certificación negativa de antecedentes penales y deberán someterse a reconocimiento físico dentro de los quince días siguientes al de la terminación del plazo para presentar solicitudes.

Este anuncio se publicará en los «Boletines Oficiales» de las provincias, lo cual harán cumplir los gobernadores civiles al día siguiente de recibir la «Gaceta» en que se inserte, debiendo enviar a esta Dirección general un ejemplar del «Boletín Oficial» el mismo día en que aparezca.

Madrid, 16 de febrero de 1922.—El director general, Millán de Priego.»

EL REGIMEN SOVIETISTA

LOS COMUNISTAS PROHIBEN LAS HUELGAS

PARIS 18. Telegrafían de Moscú que el número de personas que trabajan por cuenta del Estado, y que era de diez millones en el mes de septiembre último, quedará reducido a cuatro millones y medio para el próximo mes de abril, lo cual traerá consigo un aumento considerable de obreros sin trabajo.

PARIS 18. Telegrafían de Moscú que el Gobierno sovieta ha resuelto combatir energicamente todas las huelgas, en las Empresas del Estado.

SUCESOS

TABACO DE CONTRABANDO

Leopoldo Toral Fernández, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de San Cipriano, número 7, y José Alvarez López, de treinta, domiciliado en Ceres, 6 y 8, han sido denunciados por Antonio Eloy Jiménez Troche, de veintiocho años, domiciliado en Guzmán el Bueno, 42, pues según confesión de éste entregó a los dos primeros una maleta con varios vestidos de señora para su venta.

Los denunciados han declarado que lo que contenía la maleta era tabaco de contrabando, extremo que ha sido comprobado, por lo que los tres han sido puestos a disposición del juez de guardia.

DESCARRILAMIENTO

En el kilómetro número 2 de la línea del Norte ha descarrilado esta madrugada un tren de mercancías, quedando la circulación de trenes interrumpida durante un par de horas, tiempo que se tardó en dejar expedita la vía.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

EN LIBERTAD

El dependiente del Trust Joyero D. José M. Zúñiga, detenido con motivo de la desaparición de joyas en la casa donde prestaba sus servicios, ha sido puesto en libertad provisional por el juez de instrucción del distrito del Centro.

Diarios de sociedad

DIAS DE MODA

En Lara.

Ayer noche tuvo lugar en el elegante coliseo de la Corredera la 13.ª función correspondiente a los viernes aristocráticos benéficos.

Se puso en escena la obra original de Linares Rivas, titulada «Como hormigas» y por fin de fiesta Lola Mombiela, cantó todo lo más escogido de su repertorio.

La obra fué muy bien interpretada, y los dos los actores que tomaron parte muy aplaudidos.

La sala presentaba un aspecto brillante y todos los palcos estaban llenos de caras bonitas.

Entre la distinguida y aristocrática concurrencia figuraban los marqueses de Jurá Real, Benicarló de Salinas, de Espeja, de Americh, Castelar, Ribera, Prado Amio y Argueso; condes de Campo del Cid, Peña Castillo, Real Piedad y Esteban Ceballos; vizcondes de Rodas; señoras y señoritas de López de Ceballos, Jordán de Urrés, de Vivar, de Haces, de Jazorra, Muguero Goyard, Núñez de Prado, Guerrero, Ortíz, Rodríguez, Olivares, Aragón, Gutiérrez, Martín, Carnicero, Díez, Pranch, Lueza de Tena, Cuervo, Pintado, Cosano, Gómez Luengo, y otras muchas que sentimos no recordar.

El sexto fuerte, aunque en menor número, estaba también muy representado por los señores López de Ceballos, Velasco, Narce Osorio, Anaya, Pérez de Zuleta, conde Peña Castillo y otros muchos que la falta de espacio nos impide poder enumerar.

DIAS

Mañana, día 19, festividad de Nuestra Señora del Campanar y Santos Alvaro y Gabino, celebrarán su santo: los marqueses de Espeja.

Su alteza real el infante D. Alvaro de Orleans.

El duque de Santa Lucea.

Los marqueses de Bravo del Rivero, Castell, Conet, Villabriga, Villamarta y Villanovar.

Los condes de Adaneto, Bugallá, Mora de Calatrava, Real Apreco, Revillagigedo Romanones, Saziz Noris, Toreno y Torrubia.

Señores Armada y Ulloa, Basa y Jimeno, Cavestany, Chavarrí y Rodríguez Avil, D'Eustop y Barrio, De Blas, De Izana, Espinosa de los Monteros y Bernicillo, Figueroa y Fernández de Liencres, Fierrogard y Aguilera, Herrero Gil, López García, Maldonado y Llaná, Marqués, Mauri y López de Carrizosa, Muñoz Rocatallada, Murga, Silva y Fernández de Henestrosa, Silva y Goyencche, Urzáiz y Silva, Vázquez Armero y Fernández Lascoiti.

Les deseamos felicidades.

La Bolsa

COMENTARIOS

Más animación se ha notado en nuestra Bolsa de hoy, aunque con relativa escasez de negocio; la Duda reguladora de cinco céntimos en paridad y mantiene su precedente en las series pegasadas al Exterior le sucede lo mismo; el Amortizable antiguo ana 35 céntimos en paridad y el nuevo mantiene su cambio anterior.

Más pedidos los Banos, ganán dos enteros; los Ríos pierden tres y las Félgueras sin negocio.

Animado el curso de divisas, notándose alta en los francos.

Inglaterra en Africa

LAS REFORMAS EN EGIPTO

LONDRES 18. Según el «Daily Mail», las proposiciones del Gobierno británico, que lord Alenby dará a conocer al Sultán de Egipto, comprenden la supresión del régimen de protectorado, la abolición de la ley Mercantil, la constitución de un ministerio de Negocios Extranjeros egipcio y la convocación de una Asamblea constituyente.

Los toques de campana en las estaciones

En la estación del Mediodía ha empezado a regir la modificación de señales para la salida de trenes ordenada tiempo atrás por el ministro de la Gobernación.

Consiste la modificación en suprimir los antiguos toques de campana que anunciaban la partida con tres toques, algo espeditos, para prevenir a los viajeros que llegaba el momento de salir, y sustituirlos por los avisos por una trompeta, al estilo francés, que toca en el momento de partir da el jefe de la estación.

La innovación se ha retrasado más de lo que disponía la orden ministerial por que en España no había trompetillas de esa clase y ha habido que buscarlas en Francia, donde tampoco las había con trompetillas.

Lo advertimos a los viajeros para que no se confíen y pierdan el tren por no tener costumbre de tomarlo a toque de trompeta.

ULTIMA HORA

De la crisis italiana

LA SITUACION NO SE ACLARA

ROMA 18. La Agencia Stefani anunció que, con motivo de la votación de ayer en el Parlamento, adversa al Gobierno, éste ha resuelto presentar su dimisión al rey.

Esta dimisión será comunicada hoy a la Cámara.

Los diarios se pierden en conjeturas acerca de la posible constitución del nuevo Ministerio.

La situación continúa siendo muy oscura.

Los padres de la provincia tienen mucha confianza

LA SESION DE HOY

Al llegar esta mañana a la Diputación provincial para hacer la reseña de la sesión y leer el orden del día, quedamos asombrados al ver el siguiente dictamen, que copiamos textualmente:

«Proponiendo se autorice al decano accidental del Cuerpo médico, D. Casimiro, según solicita, para retirar de las oficinas de la Corporación la Memoria sobre «Higiene de los hospitales», de que es autor, con el fin de salvar a su costa los ejemplares que están comprometidos, devolviéndolos después el original de dicha Memoria.»

«Quién será ese D. Casimiro, que va a sacar a su costa varios ejemplares, nos preguntamos. Por qué tendrán tanta confianza los diputados con D. Casimiro, para no haber constar su apellido en el dictamen?»

Sospesamos que si el asunto quedase sobre la mesa, al reproducirse en la próxima, le llamarán Casimiro.

La incógnita queda descubierta al leer a continuación este otro dictamen:

«Informar al señor gobernador que procede desestimar el recurso de D. Casimiro Roa y Erstarbe, pidiendo la suspensión del sueldo de la Diputación de 13 de enero último, que eligió decano del Cuerpo médico-farmacéutico a D. Fernando Castelo y Canales, y remitiéndole al propio tiempo la certificación del acuerdo.»

Los diputados podrán tener mucha confianza para así jugar a D. Casimiro; pero después de lo de la «desestimación», D. Casimiro no tendrá ninguna confianza con los papás de la provincia.

UNA FORMULA

Se cree que el Consejo será de carácter administrativo, para resolver numerosos expedientes de tránsito que están paralizados y que requieren, por plazos y fechas de urgencia, la aprobación del Gabinete.

LA FRONTERA IRLANDESA

LONDRES 18. Parece muy probable que sir Robert Borden, ex ministro del Canadá, será invitado a ejercer las funciones de presidente de la Comisión de delimitación de fronteras entre el Estado libre de Irlanda y el Ulster.

NOTAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES 18. El nuevo ministro de Bélgica, Sr. Streten, presentó ayer tarde sus cartas credenciales al presidente de la República.

MAS DESCUBRIMIENTOS DE ARMAS

PARIS 18. Telegrafían de Berlín al «Matin» que los oficiales de la Comisión militar interaliada de control han descubierto un nuevo depósito clandestino de armas y municiones en Silesia.

ESTAFETA TAURINA

TAUROMAQUIA MEXICANA

No todo ha de ir dedicado a la capital de la República. La equidad aconseja que la atención taurinómica se reparta equitativamente, y de ahí que en las presentes líneas mezelamos a la gran plaza El Torco, de Méjico, con las más arduas, correspondientes a Tampico y Morelia.

En Tampico hubo gran corrida el 8 de mayo, lidiándose toros de Malpaso, tan mansuetos que dos de ellos dieron lugar a otros tantos respetables escándalos, señalados ambos boyanones devueltos al toral.

La Freg alzó brevemente al primero, jumbándole con un estocazo hondo, injuriándose la piel el artista. Con el cuarto (que además de manso estuvo difícilísimo), Freg se mostró tan valiente que en sus acciones fué seriamente tumbado, caído con el morrazo mediante una porajida estocada, que valió al mejicano herida ovaación, amén de la autorización para cortar todos los apéndices del mansote animal.

Domitigún recibió el segundo con apredas verónicas y vistosos faroles, rematado con un recorte ambas rodillas en la tierra. Luego se clavó un gran par al cuarto, muleteó principiando con dos desparajadas ayudas de rodillas, siguiendo a facia con mansada bravura y llegando a un momento en que arrojadillo volvió largo rato la espalda a la res, recienzo rumbosamente y despidiéndola lejos una verdadera desparajada del morrallo.

El final fué un gran fincheo y una enorme estocada, de la que salió persigido, lo que fatigó por el agonizante bicho, se al medio segundo rodaba sin puntilla. (Ovaación, iniciada en los tances de opa, misión, tres vueltas al ruedo, oreja, rabo y los medios.)

Por lo que respecta al toro quinto, basta copiar textualmente el comentario (El furia, que dice: «Prodió de Quismón, valor, honra y pundonor venidos de torero. Demingún fué el héroe de la tarde.»

El mismo día actuaron en Morelia José Hernández y Juan Silveo, quedando el primero muy bien en todo cuanto hizo, y el segundo presentando un valor tan resplandeciente como torero, y un arrojo tan sustantivo como matador, que fué llevado a honrosos hasta el hotel donde se alojaba, y durante el trayecto locamente ovaado por las calles.

La corrida del 15 de enero en la plaza de la capital dió de sí lo siguiente, fielmente extraído de «El Día Español».

Matadores: Gaona, Belmonte y Castellés, que fueron obligados a dar la vuelta al ruedo apenas desbaratada la formación de cuadrillas.

Al toro primero lo capó finalmente Gaona, lo banderiló de manera maestra, e hizo una faena tan enorme y tan completa, que más no cabe, y lo cedió a rodar con un volapié que (habla el revisero) lo mejoraría ni el propio Castillares. En el cuarto salió a reducir solamente al más trístico banderillero, y al séptimo regalado por Rodolfo, le hizo un trabajo colosal desde el principio al fin.

Belmonte dió al segundo verónicas marca «Terremoto», y tras una faena tan redeta de mando como de valentía, lo mató de manera plástica. Con el quinto la faena de Juan debió ser cosa inenarrable, única manera de creer lo que el revisero dice: «Más sereno, más cerca y más inteligente no se puede estar, a menos que no sea otro D. Juan Belmonte.»

Con el último bicho (burriceo y descompostado) asegura el cronista que Castellés estuvo como un gran torero y como un gran valiente.

El encabezamiento de la revista es el que copiamos textualmente: «El amplio ruedo de El Torco iluminó ayer deslumbrantemente por Castellés con los cuatro más bellos, luminosos y esplendentes faroles que enarquecen a partir de esta fecha los majos anales de la taurinomaquia.»

Y así debió ser, porque al describir los faroles mencionados, utiliza el revisero las letras mayúsculas, advirtiendo que lo hace así porque mayúsculas fueron tales faros y de torero mayúsculo también.

¿Qué dan ustedes enterados? Pues ni una palabra más.

EL BARQUERO

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana domingo se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de don Genaro López Quijano, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Torquillo II, Antonio Llamas y Luis Lara, de Sevilla y nuevo en esta plaza.

JOYERIA Y PLATERIA
DE PEREZ MOLINA
Primera casa en medallas de oro y plata.
29, Calle de San Jerónimo, 29.
Calle de San Sebastián, Alameda, 25.

GOBIERNO CIVIL

LA REVENTA DE BILLETES

Los actuales propietarios de agencias de reventa de billetes de espectáculos han ofrecido pagar un tanto alzado a cambio de ser ellos los únicos que puedan explotar este negocio.

El gobernador civil se ha negado a esta concesión, por considerar que sería autorizar un monopolio en perjuicio del público, máxime cuando ahora hay varias agencias con licencia para abrir nuevas agencias con la promesa de vender los billetes con un recargo menor que el autorizado actualmente.

Por tanto, el marqués de la Frontera concederá permisos para que se establezcan nuevas agencias, siempre que estén en posesión de los teatros y en ellas se cobre un recargo menor del 20 por 100.

Procurará además el gobernador que en

estas agencias sean colocados algunos pobres imposibilitados.

OTRAS INICIATIVAS PLAUSIBLES

El marqués de la Frontera tiene en estudio la reorganización del servicio de los maleteros de las estaciones del ferrocarril, de los trapeos y de los vendedores de lotería, y ha pedido al alcalde que coloque a algunos inutilizados pobres en cargos de guardar utensilios para arreglo de las calles, y la misma petición ha hecho a las Compañías de tranvías y del Metropolitano.

Melilla
Corthes para niños, juegos de spect. Inmenso surtido en juguetes para regalos.
Barquillo, 6, duplicado.

MISCELANEA DE PROVINCIAS

REGRESO DE LOS COMISIONADOS VICIAINOS

BILBAO 18. Anoche regresaron los comisionados viciaínos que se encontraban en Madrid gestionando las mejoras solicitadas para el secretariado municipal y el timbre provincial.

EL PRECIO DEL PAN

PAMPLONA 18. En la sesión municipal de ayer se propuso a la Comisión de gobierno que desde mañana se rebaje el pan en Pamplona, de 58 céntimos kilo a 55. Los panaderos estiman excesiva la rebaja, porque tropiezan con dificultades para comprar trigos y harinas a los precios calculados por la Comisión al emitir esta proposición.

Agregan que los agricultores se resisten a vender las grandes partidas de trigo, estimando las cotizaciones actual poco remuneradoras. Ahora se vende la harina a 56 y 67 pesetas los 100 kilos.

LA INFANTA HA MEJORADO

SEVILLA 18. La infanta doña Luisa se halla muy mejorada de la afección gripal que padece.

ESCUADRILLA AEREA A CAMPANA

SEVILLA 18. Esta mañana han salido para Tetuán seis aeroplanos al mando del capitán piloto Sr. Martín Prat.

UNA EXPLOSION

SEVILLA 18. En la fábrica de extracción de aceite de arujo de los Sres. Luca de Tena, establecida en La Encarnación, estalló un bidón de carbono y resultó gravísimamente herido Miguel Monje Botán, de treinta años, que ha pasado al hospital.

En el establecimiento produjo la explosión grandes desperfectos.

IMPRESION DE UNA PELICULA

ECIBA 18. Se ha celebrado hoy la corrida de toros organizada para impresionar la película que tiene por base esta ciudad, y de la que son intérpretes actores franceses, entre ellos la célebre artista M. Bacca, que fué ayudado por toreros de Sevilla y Córdoba. La animación a qué dió lugar esta fiesta fué extraordinaria.

Hoy continuarán impresionándose diferentes escenas, que tendrán por escenario los lugares más pintorescos de la ciudad.

CONTRA UNA DISPOSICION DEL GOBERNADOR

MALAGA 18. Continúa en pie el conflicto por la falta de patatas motivado por la tasa acordada, sin tener en cuenta el precio de origen y los gastos de transportes que hacen imposible cumplir aquella disposición. El gobernador quiere que se venda la patata a 30 céntimos kilo y los comerciantes han demostrado documentalmente que les cuesta a 25 céntimos.

LADRONES DETENIDOS

JEREZ 18. La Guardia civil, teniendo en cuenta la declaración prestada en el hospital de Ronda por Juan Reyes Mateo, a quien la Guardia civil sorprendió cuando llevaba unos cerdos que había robado y contra quien disparó al intentar huir, produciéndole tan graves heridas que le ocasionaron la muerte, ha detenido a Antonio Pérez Granados y a José Rodríguez, que acompañan a aquel. José Rodríguez se ha confesado autor de varios robos, cometidos en unión de Dolores Costa, Antonio Pérez y un hermano de ésta llamado José. Este José ha declarado que todos los objetos que roban se los compra José Bolido, que también ha sido detenido.

EL TRANSPORTE DE PESCADO

EL FERROL 18. La Sociedad de armadores acordó adherirse a la campaña iniciada por los exportadores de pescado de la región, y que tiende a lograr la derogación de la Real orden que autoriza a la Compañía de ferrocarriles a emplear doble plazo para el transporte de pescado fresco.

Quedó nombrada una Comisión, que irá a Madrid con las designadas en La Coruña, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián, para gestionar este asunto en unión de los diputados por Galicia y por las otras regiones interesadas.

EL «CATALUÑA»

EL FERROL 18. Para efectuar reparaciones ha entrado en dique el crucero «Cataluña».

LLEGADA DE GENERALES

EL FERROL 18. Ha llegado el general de Sanidad Militar D. José Salvat, con su ayudante, el comandante D. Eladio Díez.

El Sr. Salvat, que se propone permanecer aquí diez días, girará visita de inspección, acompañado por el gobernador militar, a los cuarteles y hospitales, así como a los fuertes enclavados en el puerto. También ha venido a ésta el general de Artillería de la Armada D. Manuel González Rueda, autor de los cañones que llevan su nombre.

LA ASAMBLEA DE AGRARIOS

VALLADOLID 18. La Cámara Agrícola celebra diversas reuniones para señalar los temas que habrán de ser debatidos durante la Asamblea que el próximo sábado celebrarán aquí los organismos agrarios.

EN EL REAL SITIO NO ENCUENTRAN CONCEJALES

SEGOVIA 18. El gobernador civil ha publicado la convocatoria a nuevas elecciones en el Real Sitio de San Ildefonso, donde nadie quiere ser concejal, a causa del estado precario de aquel Municipio.

MUEBLES

Gran variedad de modelos en habitaciones de estilo. Gusto y economía; visiten la Exposición de M. CEREZO, Goya, 21, esquina a Lagasca. Teléfono 22-S. Talleres, Avila.

BAMBALINAS Y TELONES

En la Princesa

«AMOREUSE»

Otra comedia de adulterio, el tema ineludible que es una obsesión del teatro moderno francés. Todas las psicologías de este teatro enteramente dedicado a bucear los falsos fondos del alma femenina francesa, se reducen a presentar casos más o menos naturales, mejor o peor buscados, de señoras que engañan a sus maridos con diferentes pretextos. La enamorada de Porto-Riche, se entrega a un amigo de la casa porque el marido, un tanto enfermo de la vanidad, la desprecia en un rato de mal humor. Y claro, como no se trata de la perfecta casada ni en el teatro francés gustarían las máximas de fray Luis de León, la heroína de Porto-Riche se le pega a su marido y luego se lo confiesa, para que no le quepa duda de su desgracia. El marido perdona y la acomoda e hinita.

Mme. Pierat estuvo muy bien en el tipo de Germana Ferriand, destacando todos los matices del diálogo, todas las escenas personales trazadas por el autor. Fué muy aplaudida, a pesar del escaso valor de la obra.

El Sr. Lugné-Poe representó su papel con gran intensidad, aunque sin lograr convencer «personalmente» de sus cualidades que el autor atribuye al doctor Ferriand.

El teatro, brillantísimo, digno de mejores obras, honrando el espectáculo con su presencia la familia real.

En el Centro

LOS SUCESOS DE MADRID

La obra estrenada anoche no fué del agrado del público.

El autor, respetuoso con el fallo, retiró la obra del cartel.

Talía murmura

—¿Sabe usted una obra que sería de gran oportunidad en Madrid?

—Sí, señor: «Los tres mosqueteros», porque como película, está logrando un éxito arrebatador.

—¿Pues ya hay quien ha pensado del mismo modo?

—¿De veras?

—Como que Loreto y Chifeco están ensayando en el Cómico una comedia así titulada y basada también en la novela de Dumas.

—¿De veras?

—Sí, señor; Loreto hará de Artaud, y hasta nos parece que por el reparto de «Los tres mosqueteros», ha habido bajas en la compañía.

—¿Y quién es el avisado autor a quien se le ha ocurrido la feliz idea?

—Por ahí se le atribuye a Linares Berrá, pero no hemos comprobado la noticia.

—¿Ayer se suspendió en el Rey Alfonso el estreno de «Riri»?

—Que se celebrará esta misma tarde.

—Anoche no estuvo usted en el estreno de «Corinto y Oro», ¿verdad?

—Gracias a Dios, no, señor. Hubiéramos pasado un mal rato, por tratarse de tan buen amigo. Nos fuimos a Lara.

—¿Porque era viernes aristocrático?

—Porque no habíamos visto a la Membrives.

—¿Y qué?

—Que el teatro estaba casi lleno de un distinguido público; que «Como hormigas», de Linares, gustó como es costumbre, distinguiéndose en la interpretación Lola y Córdoba, el cual hizo un abuelo insuperable; le aplaudieron todos los matís.

—¿Y la Membrives; como cupletista?

—Muy bien; muy artista, muy expresiva y con una voz llena, pastosa y agradable. Muy bien.

—El que está estos días encantado de la vida es nuestro buen amigo Pascual.

—El empresario de la Latina?

—El mismo. Se le lleva todo el día al teléfono, hablando con un libretista y un músico de categoría que le ha ofrecido un sainete muy gracioso, más gracioso todavía que la boda de D. Jacinto.

—¿Qué ocurre en Apolo?

—Que parece que el público ya no se mete con el barfotón.

—¿Hombre, menos mal.

—La compañía de Bargues se encuentra en Córdoba, realizando una buena temporada; este lunes, no; el otro, vendrá a Madrid para ponerse a ensayar inmediatamente «La holandesa», opereta de presentación.

—¿Y luego?

—Luego estrenarán la opereta de Emilio Junoy, con música de Rafael Calleja, «Los dragones de París», música de Pablo Luna, y «La banda de Villa», graciosa película muy moderna, que tal vez se estrene la misma noche que «Los dragones».

—¿Vaya actividad!

—Como que la compañía de Dionisia y Anselmo va a estar en Apolo dos meses, y como les vaya bien, ya tienen teatro en Madrid para septiembre.

—¿Más cosas.

—Pocas más, que es sábado.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las diez y media, La dama del arroyo.—A las diez y cuarto (cuarta función de la compañía de Marie Therese Pierat), Les Marionnettes.

ESPAÑOL.—A las diez y media, El número de copa.—A las diez y cuarto, En el seno de la muerte.

COMEDIA.—A las diez y media y diez y cuarto, Es mi hombre.

CENTRO.—A las diez y media, La loca aventura.—A las diez y media, El verjugo de Sevilla.

ZARZUELA.—(Compañía internacional de cinco actores).—A las diez y media, segundo gran match de boxeo.—A las diez y media y a las diez, dos grandes y variadas funciones.

REY ALFONSO.—A las diez y a las diez y media, Riri.

APOLO.—A las diez y media, El amigo Melquíades. La abascania y la primera fiesta.—A las diez y cuarto, El amigo Melquíades y La abascania.

REINA VICTORIA.—A las diez y tres cuartos, El as.—A las diez y cuarto y diez y media, El príncipe Carnaval. En el acto segundo Los caballeros blancos y Las perlas luminosas.

LARA.—A las diez y media, Como hormigas, canciones por Lola Membrives y El oficial de guardia.—A las diez y media, El puesto de antigüedades de Baldozno Pagés y canciones por Lola Membrives.

ESLAVA.—A las diez y media (función especial para niños), Aladino o la lámpara maravillosa. Viaje a la isla de los animales (nuevas aventuras de Pinocho) y Charlot, viajero.—A las diez y media, Manolito Pamplinas.—A las diez y media, Santa Isabel de Ceres.

COMICO.—A las diez y cuarto, La real gana y Pero que no es eso.—A las diez y cuarto, La melocitona y saca

mer el rancho más o menos mío; pero podrá comerlo hasta satisfacer el hambre; pero el subalterno, ¡desgraciado!, nunca en su vida podrá comer hasta satisfacer el apetito.

Misera vida tras de sí el subalterno; pero apaga en su garganta los gritos de justicia que quieren salir de su pecho, y va sufriéndolo sin lamentarse un día... otro... otro... y así hasta que llega un día en que el subalterno, cansado de tanta vejación, se endereza, agita en aire de triunfo, cual presidiario, al ver de nuevo al dios Helios después de tantos días que, aún abrasado sus rayos para él, han sido de sombra perpetua. Entonces el Estado parece como querer despertar de su letargo y aplicar la justicia que se le pide tanto más canallas pesetas que un hombre le tirará a la cara maldiciéndole y que los subalternos recogen por temor al castigo de su soberbia; pero el Estado deja unas «pequeñas» manifiestas, como en ese viaje en ferrocarril para que esos céntimos que ha dado vuelvan con creces a él.

Entonces...
Pero llega un momento en que la clase subalterna se cansa de tanto sufrir, se agita como un solo hombre, y como uno solo pide justicia, libertad, y el Gobierno les sigue negando justicia, pensando que con echar unas miraditas miradas aplacará el tumulto; pero... ¡temblad, gobernantes!, porque llegado ese momento no bastará la buena voluntad de todos, no habrá manos que sujeten el ansia de libertad subalterna; será como esa miquilata que, al perder la dirección, corre loca y desenfrenada a empujarse en otra miquilata, y que al juntarse dan como un estruendo ¡hurra! de orgullo por ver satisfecha su voluntad.

Entonces...
Jhon BRYSK

Madrid, febrero 1932.

LOS CARTEROS Y LA PERRA CHICA

Los carteros, cuya labor importantísima realizan todos tan honrada y activamente, tienen dos anhelos, que son muy legítimos: la formación de su escalafón, considerando a los carteros como funcionarios públicos, y la supresión de la «perra chica» por carta entregada (de cuyo ingreso perciben hoy sus haberes), cuya exacción estiman bochornosa los propios carteros.

Tanta es la razón que les asiste, que nosotros no podemos por menos de ampararles en su gestión.

Por lo que respecta a la «perra chica», parece que está decidido el Gobierno a suprimirla para primero de abril. Al menos esa fué la intención que llevó al ministro de la Gobernación para establecer el aumento de cinco céntimos en el franqueo de todas las cartas.

En cuanto a los descos de los carteros de ser considerados como funcionarios del Estado y percibir directamente de éste sus haberes, constituyéndose el Cuerpo de carteros y haciéndose el escalafón correspondiente, entendemos que es un anhelo justísimo.

Para todo esto y para cuanto redunde en su legítimo beneficio, los carteros de España tienen a su lado a este periódico.

EL MUNDO se honra defendiendo y amparando el derecho de los humildes.

PEATONES Y CARTEROS RURALES

Nuestro correspondiente en Murcia nos envía el siguiente despacho telegráfico:

«MURCIA 18. Acaba de celebrarse la Asamblea extraordinaria de peatones y carteros rurales, para insistir, cerca del Gobierno, sobre la imperiosa y urgente necesidad de acordar las mejoras colectivas que tienen solicitadas, en cuanto a la mezquindad de los sueldos actuales se refiere.

Concurrió numerosísimo público, y dirigió los debates el presidente honorario, Sr. Revenga, que expuso las bases de mejoramiento, alentando a todos para proseguir la campaña nacional, hasta liberar de la miseria a tantos miles de familias olvidadas por el Estado. El orador fué ovaacionadísimo. Leyéronse numerosas adhesiones de provincias, expresando su decisión de colaborar resueltamente a la campaña.

Se acordó nuevamente testimoniar la gratitud de los subalternos hacia EL MUNDO y demás Prensa madrileña, por

«Pero que no es eso.—A las diez y media, ¡Que te crees tú así! y Pero que no es eso.

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media, así y media y diez y media. El cuartito de Gallina.

FUENCARRAL.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las diez y media, Los molinos del bien. A las diez y media, El verjugo de Sevilla.—A las diez y media, El misterio.

MARTIN.—A las diez y media, La india caprichosa.—A las diez y media y diez y media (dúo), La hoja de parra y La Venus de Chamber.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades. Exito de la famosa orquesta Nic-Fusy.

Para el lunes

ESPAÑOL.—A las diez, En el seno de la muerte, del arroyo.—A las diez y cuarto (quinta función del arroyo).—A las diez y cuarto (quinta función de la compañía de Marie Therese Pierat), Les Marionnettes.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Es mi hombre.

CENTRO.—A las diez y media, El verjugo de Sevilla.

ZARZUELA.—(Compañía internacional de cinco actores).—A las diez y media, segundo gran match de boxeo.—A las diez y media y a las diez, dos grandes y variadas funciones.

REY ALFONSO.—A las diez y a las diez y media, Riri.

APOLO.—A las diez y media, El amigo Melquíades. La abascania y la primera fiesta.—A las diez y cuarto, El amigo Melquíades y La abascania.

REINA VICTORIA.—A las diez y tres cuartos, El as.—A las diez y cuarto y diez y media, El príncipe Carnaval. En el acto segundo Los caballeros blancos y Las perlas luminosas.

LARA.—A las diez y media, Como hormigas, canciones por Lola Membrives y El oficial de guardia.—A las diez y media, El puesto de antigüedades de Baldozno Pagés y canciones por Lola Membrives.

ESLAVA.—A las diez y media (función especial para niños), Aladino o la lámpara maravillosa. Viaje a la isla de los animales (nuevas aventuras de Pinocho) y Charlot, viajero.—A las diez y media, Manolito Pamplinas.—A las diez y media, Santa Isabel de Ceres.

COMICO.—A las diez y cuarto, La real gana y Pero que no es eso.—A las diez y cuarto, La melocitona y saca

mer el rancho más o menos mío; pero podrá comerlo hasta satisfacer el hambre; pero el subalterno, ¡desgraciado!, nunca en su vida podrá comer hasta satisfacer el apetito.

Misera vida tras de sí el subalterno; pero apaga en su garganta los gritos de justicia que quieren salir de su pecho, y va sufriéndolo sin lamentarse un día... otro... otro... y así hasta que llega un día en que el subalterno, cansado de tanta vejación, se endereza, agita en aire de triunfo, cual presidiario, al ver de nuevo al dios Helios después de tantos días que, aún abrasado sus rayos para él, han sido de sombra perpetua. Entonces el Estado parece como querer despertar de su letargo y aplicar la justicia que se le pide tanto más canallas pesetas que un hombre le tirará a la cara maldiciéndole y que los subalternos recogen por temor al castigo de su soberbia; pero el Estado deja unas «pequeñas» manifiestas, como en ese viaje en ferrocarril para que esos céntimos que ha dado vuelvan con creces a él.

Entonces...
Pero llega un momento en que la clase subalterna se cansa de tanto sufrir, se agita como un solo hombre, y como uno solo pide justicia, libertad, y el Gobierno les sigue negando justicia, pensando que con echar unas miraditas miradas aplacará el tumulto; pero... ¡temblad, gobernantes!, porque llegado ese momento no bastará la buena voluntad de todos, no habrá manos que sujeten el ansia de libertad subalterna; será como esa miquilata que, al perder la dirección, corre loca y desenfrenada a empujarse en otra miquilata, y que al juntarse dan como un estruendo ¡hurra! de orgullo por ver satisfecha su voluntad.

Entonces...
Jhon BRYSK

Madrid, febrero 1932.

LOS CARTEROS Y LA PERRA CHICA

Los carteros, cuya labor importantísima realizan todos tan honrada y activamente, tienen dos anhelos, que son muy legítimos: la formación de su escalafón, considerando a los carteros como funcionarios públicos, y la supresión de la «perra chica» por carta entregada (de cuyo ingreso perciben hoy sus haberes), cuya exacción estiman bochornosa los propios carteros.

Tanta es la razón que les asiste, que nosotros no podemos por menos de ampararles en su gestión.

Por lo que respecta a la «perra chica», parece que está decidido el Gobierno a suprimirla para primero de abril. Al menos esa fué la intención que llevó al ministro de la Gobernación para establecer el aumento de cinco céntimos en el franqueo de todas las cartas.

En cuanto a los descos de los carteros de ser considerados como funcionarios del Estado y percibir directamente de éste sus haberes, constituyéndose el Cuerpo de carteros y haciéndose el escalafón correspondiente, entendemos que es un anhelo justísimo.

Para todo esto y para cuanto redunde en su legítimo beneficio, los carteros de España tienen a su lado a este periódico.

EL MUNDO se honra defendiendo y amparando el derecho de los humildes.

PEATONES Y CARTEROS RURALES

Nuestro correspondiente en Murcia nos envía el siguiente despacho telegráfico:

EL HAMBRE EN RUSIA

INICIATIVA PLAUSIBLE

Una Comisión de funcionarios públicos ha entregado al subsecretario de la Presidencia, Sr. Loqueres, para hacerla llegar al jefe del Gobierno, el siguiente documento:

EMPLEADOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

Suma anterior, 257 pesetas. Don Pedro Ordoñez, de la Escuela del Hogar, 2 pesetas; D. Luis España, idem, 2; D. Valentín Recio, de Guadalajara, 2,50; D. Carlos Erroz, idem, 2,50; D. Agustín Magro, idem, 2,50; D. Aquilino de las Heras, idem, 2,50; D. Patricio Vacas, idem, 2; D. Fermín Antón, idem, 2; D. Bonifacio Martínez, idem, 1,50; D. Manuel Colayana, idem, 1,50; D. Eusebio Terrados, idem, 1,50; D. Ángel Arquer, idem, 1,50; don Pascual Escamilla, idem, 1,50; D. Wenceslao López, idem, 1,50; D. Ramón Gutiérrez, idem, 1,50; D. Antonio Galera, idem, 1,50; D. Amador Serrano, idem, 1,50; don Modesto Ubeda, idem, 1,50; D. Tomás Ruiz, idem, 1,50; D. Laureano Herranz, idem, 1,50; D. Pantaleón López, idem, 1,50; D. Leandro Navarro, idem, 1,50; don Gregorio Osuna, idem, 1,50; D. Eladio Ubeda, idem, 1,50; D. Manuel Buerenago, idem, 1,50; D. Clemente Checa, idem, 1,50; D. Valentín Delgado (aspirante), idem, 1,50; D. Luis Díaz, idem, 1,50; D. Ramón Gómez, idem, 1,50; D. Pedro Dongil, idem, 1,50; D. Eusebio Romeral, idem, 1,50; don Florentino Dongil, idem, 1,50; D. Mariano Díaz, idem, 1,50; D. Miguel Calleja, idem, 1,50; D. Ángel Arroyo, idem, 1,50; don Abdón González, idem, 1,50; D. Joaquín Martín, idem, 1,50; D. Gervasio García, idem, 1,50; D. Manuel Corral, idem, 1,50; D. Víctor Hernández, idem, 1,50; D. Jacinto Hernández, idem, 1,50; D. Juan Hernández, idem, 1,50; D. Hipólito Román,

idem, 1,50; D. Enrique Rodríguez, idem, 1,50; D. Víctor Cogollos, idem, 1,50; D. Félix Ubeda, idem, 1,50; D. Faustino Sanz, idem, 1,50; D. Baldomera Veguillas, idem, 1,50; D. Benito Esteban, idem, 1,50; D. Vicente Pérez, idem, 1,50; D. Andrés Ubeda, idem, 1; D. Cirilo Régulo, idem, 1; D. Roque de la Fuente, idem, 1; D. Julián Sa-baya, idem, 1; D. Mariano Valdeolivas, idem, 1; D. Jesús Sáez, idem, 1; doña Anastasia Taracena, idem, 1; doña Emilia Corral, idem, 1; D. Jesús Alonso, idem, 1,50; don Francisco Alonso, idem, 1,50; D. Luciano Pedrovicjo, idem, 1,50; D. Ambrosio Oli-va, idem, 1,50; D. Melchor Martín, idem, 1,50; D. José Peceño, idem, 1,50; don León Santamaría, idem, 1,50; D. Jacinto Pérez, idem, 1,50; D. Marcelino Ibáñez, idem, 1,50; D. Dionisio Casado, idem, 1,50; D. Esteban Larriba, idem, 1,50; don Gregorio Grediaga, idem, 1,50; D. Juan Calvo, idem, 1,50; D. Pedro Lafuente, idem, 1,50; D. Dimas Martínez, idem, 1,50; D. Higinio Aguado, idem, 1,50; D. Joa-quin Albéndiz, idem, 1,50; D. Rufino Hur-tado, idem, 1,50; D. Antonio Palafox, idem, 1,50; D. Lorenzo de la Puente, idem, 1,50; D. Hilario Moreno, idem, 1,50; don Miguel Sanz, idem, 1,50; D. Ildefonso Sanz, idem, 1,50; D. Félix Villanueva, idem, 1,50; D. Alejandro Juarezi, idem, 1,50; D. Luis Arroyo, idem, 1,50; D. Ju-lián Alvir, idem, 1,50; D. Celestino Funes, idem, 1,50; D. Juan Bermejo, idem, 1,50; D. Martín Albacete, idem, 1,50; D. Víctor Paniagua, idem, 1,50; D. Eusebio de la Fuente, idem, 1,50; señor Calzada, idem, 1,50; D. Diego Rodríguez, de Zamora, 1; D. Manuel Campesino, idem, 1; D. Agus-tín Bahanillos, idem, 1; D. José María Fernández Belegón, idem, 0,50; D. Juan Álvarez, idem, 0,50; D. Alejandro Opacio, idem, 0,50; D. Manuel Vázquez, idem, 0,50; D. Arturo Salvador, idem, 0,50; don Bernardo Brioso, idem, 0,50; D. Manuel Vinas, idem, 0,50; D. Fernando Lobato,

idem, 0,50; D. Alfonso Anta, idem, 0,50; D. Ángel Rodríguez, idem, 0,50; D. Gerar-do Alonso, idem, 0,50; D. Francisco Ferras, idem, 0,50; D. Marcelino Cabaña, idem, 0,50; D. Francisco Buenas, idem, 0,25; D. Santiago Ferrero, idem, 0,25 don Eduardo Araujo de la Fuente, idem, 0,50; señor Robles de Villalpando (Zamora), 0,75; D. Ángel López, de Benavente (Za-mora), 0,75; D. Nicolás García, idem, 0,75; D. Julio Vaquero, idem, 0,75; D. Isidro Le-ra, idem, 0,75; D. Pablo Mateos, idem, 0,75; D. Julián García, idem, 0,75; D. Anto-nio García, idem, 0,25; D. Nicolás Gar-cía, idem, 0,25; D. José Riesco, del Museo de Pinturas (Madrid), 2,50; D. José García Furradas, idem, 2,50; D. Balbino Carrete-ro, idem, 2; D. Mariano Medel, idem, 1; D. Santiago Gutiérrez, idem, 2; D. Ángel Calleja, idem, 2; D. José Manso, idem, 1; D. Darío Fernández, idem, 1; D. Miguel Herrador, idem, 1; D. Miguel Fernández, idem, 1; D. Jacinto Seisdedos, idem, 1; D. Matías Fernández, idem, 1; D. Ignacio Criado, idem, 1; D. Antonio Ruiz Malo, idem, 1; D. Ignacio Solar, idem, 1; don Robustiano Rodríguez, idem, 1; D. José Fernández Prestes, idem, 1; D. Ignacio Fernández, idem, 1; D. Isidoro D. García, idem, 1; D. José Ramos, idem, 1; D. Fe-lipe Pérez, idem, 1; D. Manuel de la Pe-ral, idem, 1; D. Miguel García, idem, 1; D. José Rosello, idem, 1; D. M. Méndez, idem, 1; D. Julián Marceló, idem, 1; don Ramón Sanchidrián, idem, 1; D. Eloy San-chidrián, idem, 1; D. José María Carma-na, idem, 1; D. Fortunato Ruiz, idem, 1; D. Basilio Vilchez, idem, 1; D. Francisco Gala, idem, 1; D. Antonio Heras, idem, 1; D. Román Serrano, idem, 1; D. José Ruiz, idem, 1; D. Juan Gil, idem, 1; don Matías Gómez Olivares, idem, 1; D. Este-ban Inigo, idem, 1; D. Antonio Cruz, idem, 0,50; D. Leandro Pompo, idem, 0,50; don Anselmo Mora, idem, 0,50; D. Lorenzo Blanco, idem, 0,50; D. Pablo Ruiz, idem,

0,50; D. Ausonio Arribas, idem, 0,50; don Mariano Domínguez, idem, 0,50; D. Ciria-co Calvo, idem, 0,50. Total, 490,75 pesetas. (Continúa) Continúa abierta la suscripción y se con-tinuará con la relación de donantes. Guardia civil y Carabineros Guardia civil CONSULTORIO San Esteban.—P. E. H.—Primera. El caso es muy complejo y creemos debe pro-ceder conforme a criterio, siempre dentro de sus facultades. Segunda. El aspirante S. Arranz hace el número 7, escala de ca-bos sin hechos de armas, y ha de tardar bastante tiempo en ingresar; y M. Cana-tero figura en la escala condicional con estatura de 1,670 milímetros. Enquera.—F.S.M.—Ya se le está remiti-endo el periódico a esa. Para entrar en posesión del premio de constancia de vein-te pesetas mensuales hay que llevar preci-samente seis años de servicio en filas, sin que sea de abono para ello el tiempo que se disfrutó licencia cuatrimestral. Urbique.—F. V. R.—El guardia M. Va-llé hace el número 1, turno preferente. Es casi seguro pase este mes. E. Valle hace el número 273, escala de hijos de vetera-no, sin servicios en filas; tardará muchí-simo tiempo en corresponderle ingreso. El guardia J. Crespo fué expulsado del In-stituto en noviembre de 1921. Valdepeñas.—I. M. G.—Primera. El as-pirante Candelas hace el número 441, es-cala Soldados sin hechos de armas; tar-dará mucho tiempo en ingresar. Segunda.

El trompeta M. Garza está de puesto en Trigueros (Huelva). Valenciana.—S. J. G.—El aspirante J. Manuel hace el número 274, escala de Soldados; tardará mucho tiempo en co-rresponderle. D. Marquez hace el núme-ro 14, y V. el 51, y C. Bodas el 92. Carabineros CONSULTORIO Villagarcía.—I. A.—Para la Comandan-cia de Estepona hace usted el número 8; su anterior es Diego Sánchez Pérez; y el posterior Vicente Ortiz Pérez; su compa-ñero José Gil Martín es el número 3 para dicho destino; su anterior es Francisco García Aguirre, y el posterior Félix Cer-vantes Larón. Santander.—V. P. A.—Ya habrá usted visto que se le hizo la rectificación que de-scriba en su faja del periódico. Figura usted anulado en la regla octava con el nú-mero 76 para la Comandancia de Cáceres; su anterior es José Jiménez de Castro, y el posterior Gregorio González Sánchez. Villagarcía.—M. B. F.—Hace usted el número 16 para traslado a la Comandan-cia de Granada; el anterior es José Do-mínguez Granado, y el posterior Antonio González Pérez Rodríguez. Esos destinos están en suspenso. La Fosa.—P. F. C.—Recibimos su car-ta, y hecla la variación en la faja del pe-ródico que a usted se le remite. Pobladora.—V. C.—El aspirante a ca-rabinero José Alonso Gallego hace el nú-mero 1.150 de la quinta clasificación sin méritos de campaña. Sentimos no poder remitirle el encargo que nos pide, porque este periódico no puede hacerlos de nin-guna clase. Ensaye usted la publicidad en este periódico.

Escuela Normal Central de Maestras (Extensión cultural.) El próximo lunes, a las seis de la tarde, se celebrará la sesión inaugural del curso de Extensión cultural, que presidirá el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Las condiciones deficientes del local es-ca-sa de que no se repantan invitaciones; por la ilustrísima señora directora, en nombre del Claustro y de sus alumnas, hace pública la sa-tisfacción con que verán que concurren a esta apertura todas las personas amantes de la cultura patria y muy especialmente las que pertenecían a la gran familia del magisterio. Vida militar VARIAS DISPOSICIONES Academias.—Disponiendo, previa pro-puesta del director de la Academia de Ca-ballería, que los alumnos de tercer año que han sido desaprobados en los últimos exámenes sean nuevamente examinados en la primera decena de marzo. Activo.—Disponiendo la vuelta al ser-vicio activo del teniente de Infantería don Gregorio Gómez. Curso de automovilistas.—Disponiendo que en la Escuela del Arma de Artillería, afecta al Parque de la séptima región, se celebre el curso reglamentario de mecani-cos conductores automovilistas y conduc-tores automovilistas del año actual. Practicantes.—Disponiendo que por los jefes respectivos se remita la documenta-ción de los individuos nombrados practican-tes militares para que los jefes de Sanidad Militar puedan formalizar las hojas de servicios de los mismos.

VENEREO, SIFILIS E IMPOTENCIA Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados PRODUCTOS DONNATTI Del sabio Catedrático de la Universidad Romana Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposi-ción de los enfermos. Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la igno-rancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes. Venero, purgación: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudien-do hacerse la curación uno mismo. La irritación, frotamiento de orinar, escorzo, estre-chez uretrales, eflúvios, estarcos de la vejiga, desaparecen como por arte de encantam-iento con los CONFETTI DONNATTI, Pesetas 6 la caja. La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyec-ción con Profesor STEFFANO DONNATTI, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Uiceras, etc. etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 6 pesetas. LA SIFILIS: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROBO DONNATTI. Es el derivativo por excelencia; cura radicalmente la SIFILIS en sus primeras consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura artritis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROBO DONNATTI, 6 pesetas. Reumas, tanto de origen blenorragico y sifilitico, como las artríticas, gotas, cura-dos radicalmente con un solo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemicil, 6 pesetas. Flujo de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas. IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados simi-lares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El ELIXIR DON-NATTI deja sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 7 pesetas. Casa Central: ROMA :: VIA LOMBARDA, 35

PRESERVAOS, CUIDAOS RESPIRANDO LAS EMANACIONES ANTISEPTICAS DE LAS PASTILLAS VALDA Las cuales obran directamente por inhalación sobre las VIAS RESPIRATORIAS Su antisepsia volatil combate energicamente los Congripados, Males de Garganta, Gripp, Bronquitis, etc. etc. Tened siempre a mano una CAJA de PASTILLAS VALDA VERDADERAS PROCURADLAS SIN DEMORA, pero sobre todo, rehusad sin excepción alguna, las pastillas que os ofrecen a la moneda y a precio de unos cuantos centimos. Las falsas no son mas que imitaciones. NO PODREIS ESTAR SEGUROS DE POSER Las Verdaderas Pastillas Valda si no las comprareis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

BANCO DE ESPAÑA 55.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100. Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amorti-zar en este trimestre, que vencerá el 1.º de Abril próximo, la suma de cuatro-cientos treinta y cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de Junio de 1908, según el promotor del siguiente cuadro:

Serie	Boles numeradas	Títulos que representan	CAPITAL Pesetas nominales	Boles que han representado	Títulos que representan	Caja que se amortiza	A pagar por intereses Pesetas	TOTAL Pesetas
A	4.436	44.360	22.180.000	12	120	66.000	221.800	281.560
B	888	8.880	22.180.000	4	40	100.000	222.800	322.880
C	710	7.100	35.900.000	2	20	100.000	355.900	455.000
D	2.662	26.620	33.275.000	8	80	166.400	332.750	432.750
E	1.153	11.530	28.825.000	3	30	75.900	288.250	363.250
	9.849	98.490	141.980.000	29	290	435.000	1.419.800	1.854.800

El sorteo tendrá lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco, el día 1.º de Marzo próximo, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el Gobernador o un Subgobernador, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor. Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real orden fecha 30 de Junio de 1917. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo. Madrid 15 de Febrero de 1922.—El Secretario general, O. Blanco-Recio.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000. Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años.	Primas.	Siniestros indem-nizados.	Reserva de riesgos en curso.	Reservas estatuta-rias y para eventualidades.
1870	195.288,71	72.757,38	65.096,23	24.925,79
1880	875.990,65	123.151,37	125.330,21	217.281,53
1890	774.304,15	189.843,76	252.101,32	672.632,35
1900	1.303.203,45	670.650,03	434.401,15	846.785,90
1910	2.418.573,12	969.214,75	206.191,04	1.188.973,04
1920	11.905.340,79	6.247.360,28	8.978.552,19	2.212.674,90

Autorizado por la Inspección de Seguros de 13 de abril de 1921

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA J. Hernández y García Adrover (S. en C.) Sucesores de Redondo. CARRETAS, 39.-MADRID Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas. Pulseras de identidad, Carretas, 8. Casa fundada en 1890. La mejor garantía que existe.

Compañía Transatlántica LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YO Y COSTA FIRME El vapor «Monserrate» saldrá el 25 de febrero de Barcelona, el 26 de Valencia y el 28 de Málaga, para New-York, Habana y Veracruz. El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Cádiz, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Cádiz y Pacifico con traslado en Habana. El vapor «Antonio López» saldrá el día 30 de febrero de Barcelona, el 31 de Valencia, el 19 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sanabria, Curpeño, Puerto Cabello y la Guayana. Se admite carga y pasaje con traslado en Veracruz. LINEA DE BUENOS AIRES El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE FERNANDO POO El vapor «San Carlos» saldrá el 2 de febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inter-medias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los buques del Mediterráneo a New-York, puertos Can-Abrión a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Banco de Cartagena SOCIEDAD ANONIMA Capital nominal: 20.000.000 de pesetas. Suscrito y desembolsado: 10.000.000 de pesetas FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000 PRESIDENTE: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor Administración central MADRID Suc. nista es CARTAGENA, MUN-CIA SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, GRUÑOLA, HAZA-BRÓN, CIEZA, CARAYAGA, BELLA LLA, NELLIN, ELKNE, YECLA Y YOTANA Efectúa todo clase de operaciones de Banco y admite depósitos en depósito con interés. Este Banco está afiliado con la Banca Nid-de-guy (París) (filial de la Banca Gén-rale de Bélgica), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Sep-tor), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

VINOS TINTOS De las bodegas en ELCIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR (La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.) Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO Id. de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS.—Para precios y condiciones dirigirse al administrador, Mr. G. Du-bos, por Cenicero, Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, cuesta de Santo Do-mingo, 5, Madrid. PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista, sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Idem: Señores hijos de Ripoll, Puerta de Sol, núm. 8. (La Mallorquina.) Avilés: D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. (Ultramarinos.) Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad Roja 60, 10 y 15 (comestibles). Barcelona: Señor Hijo de D. José Vidal y Ri-vas, Rambla de San José, 23; calle de Pe-layo, 42; calle del Hospicio, 2; plaza del Borne, 8. Idem: D. Manuel Urutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, primero. Bilbao: Viuda de Miguel Hermaschea, Bide-barrieta, 2. Idem: Señores hijos de Ripoll, Puerta de Sol, núm. 8. (La Mallorquina.) Cádiz: D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. (Ultramarinos.) Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad Roja 60, 10 y 15 (comestibles). Cádiz: D. Santiago de Molinedo, Romanos, 12 (ultramarinos). Idem: D. H. Péloux, calle de la Cruz, 12. Idem: D. Juan Fernández Rodríguez, Horta-leza, 15, e Infantitas 4 y 6 (vinos). Idem: D. Ángel Duque Gimeno, Alcalá, 47. (La Negra.) Málaga: D. A. de Burgos Maeso. (Bodegas.) Don Cristóbal, 8. Oviedo: Señor hijo de D. G. Nori, Cimade-villa, 5. Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Central Ho-tel, Barrionuevo, 14 y 16. Ribadesella (Asturias): D. Ramón Fernández Ruiz Sánchez (cerceles y ultramarinos). Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rúa, nú-meros 13 y 15. San Ildefonso (Real Sitio): D. Adriano Al-varoz, plaza del Viadrado, 4. San Sebastián: Gerardo Cayuela, General Bebagués, 4, segundo. Idem: D. Mateo Balaguer, calle del Camero, número 7. Idem: D. José Echeve. «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15. Idem: Casa Deibos. Proveedores efectivos de la Real Casa. Legazpi, números 4 y 6. Santander.—Miguel Monzón Linacero, Ala-meda de Jesús de Monasterio, 18 y 20. Segovia: D. Manuel Pérez, sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla: D. José María de Olmedo y Carran-za, Albarido, 29. Valencia.—Marcelo Cebrian, calle de Pas-cual y Gomis, 10. Valladolid: D. Eusebio López, Santiago, nú-meros 1 y 3. Victoria: D. Manuel Hernández, plaza de In-dependencia, 4. Idem: Señores D. Maximino Pérez y Com-pañía, Postas, 16. Zaragoza: D. Miguel Mar, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La precedencia legítima de estos vinos se acredita con la mar-ca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, cochetos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los cochetos va marcando el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abastando al consumidor 0,60 por la botella y 0,30 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fu-das y sus corchos. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remite etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Para anuncios y reclamos en la Administración de este periódico